



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
10 de enero de 2018

EJECUTIVO FEDERAL

La Secretaría de Gobernación comunica que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de enero del año en curso, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes Jara, para realizar una visita oficial a ese país. La visita se llevará a cabo en reciprocidad a la que realizó a México su homólogo paraguayo el 26 agosto de 2016, considerando que la última visita de un mandatario mexicano a ese país sudamericano tuvo lugar en 2002. Se informa que la presencia del Presidente de México en Paraguay contribuirá a dar continuidad al renovado dinamismo de la agenda bilateral y robustecerá la cooperación para el desarrollo entre ambos países, en particular en temas de gestión de riesgos, ciencia, tecnología e innovación, movilidad estudiantil, laboral, entre otros. Asimismo, se menciona que esta visita cumpliría con los objetivos de la política exterior del gobierno del Presidente Peña Nieto, particularmente el de fortalecer la presencia de México en América del Sur, donde Paraguay ocupa un lugar especial en la estrategia de diversificación de los mercados de proveeduría mexicana. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

INICIATIVAS DE LEGISLADORES

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo doméstico, a cargo de la Diputada Olga Catalán Padilla, del Grupo Parlamentario del PRD. La iniciativa busca erradicar los principales problemas que afectan a este sector, como son las largas jornadas de trabajo, poco tiempo de descanso diario, semanal y anual; los bajos salarios y la falta de seguridad social, así como el pago de vacaciones; licencia de maternidad, entre otras cuestiones, por medio de un marco jurídico que garantice el pleno acceso a sus derechos laborales. Asimismo, señala que en 2011 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sentó las bases para la promoción y protección de los derechos humanos mínimos de millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en el mundo con el Convenio 189. En México, refiere que no existe un marco legal que permita el acceso a los derechos laborales mínimos de los y las trabajadoras del hogar, lo que se ve reflejado en la falta de acceso a los derechos laborales de cualquier trabajador en una institución pública o privada. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 8:45 a.m.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de seguridad cibernética, a cargo del senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del Grupo Parlamentario del PT. El objeto de la presente iniciativa es sancionar la compra, venta y posesión de dispositivos electrónicos, programas informáticos, así como contraseñas, códigos de acceso o datos informáticos que transgredan la privacidad de las personas sin su consentimiento. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

DICTÁMENES

De la Primera Comisión, por el que se reconoce el trabajo en defensa de los migrantes mexicanos a escalas nacional e internacional de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/ene/20180110-B.pdf>

De la Segunda Comisión, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot como presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyo periodo inició el 1 de enero de 2018, y le desea el mayor de los éxitos en el encargo. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/ene/20180110-C.pdf>

De la Segunda Comisión, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo peruano, afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el 2 de enero del año en curso, y envía condolencias a las familias de las víctimas. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/ene/20180110-C.pdf>

De la Segunda Comisión, por el que se exhorta a la SEP y el Conacyt a establecer instrumentos de coordinación y colaboración para promover y fomentar conjuntamente la inclusión formal de las mujeres en el área de ciencias. Inspirado en diversos instrumentos internacionales, como la Plataforma de Acción de Beijing, el documento señala el exhorto en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el cual se celebra el 11 de febrero. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/ene/20180110-C.pdf>

De la Tercera Comisión, por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales a reforzar con la STPS las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad. El documento señala la necesidad del reforzamiento en estas políticas con base en los tratados internacionales de los cuales México es parte. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2018/ene/20180110-D.pdf>

PROPOSICIONES DE LEGISLADORES

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMAR, a enviar un informe detallado sobre las solicitudes de compra de armamento al Gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE, SE y a la SEMARNAT, a presentar un informe de las estrategias con las que México propone alcanzar la descarbonización de su economía hacia el año 2030 con trayectoria hacia 2050, así como los respectivos mecanismos o planes de contingencia que permitan garantizar el bienestar y desarrollo económico de las miles de familias de la región carbonífera que dependen de la extracción de dicho combustible fósil, de conformidad con los acuerdos y alianzas adoptadas en las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a cargo de la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y SE para que, en coordinación con el gobierno de Baja California y de la Secretaría de Planeación y Finanzas de la entidad, realicen un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera internados en el estado de Baja California, con la finalidad de prevenir que dichos vehículos sean utilizados para realizar actos delictivos, suscrita por la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente resolución) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PGR y a la FEPADE, a continuar con las investigaciones sobre la canalización de recursos ilícitos de la compañía Odebrecht en las elecciones presidenciales de 2012 y los sobornos para obtener contratos públicos, así como a presentar los resultados y a los presuntos responsables, suscrito por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad, a erradicar toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, en el marco de la firma de la Alianza Global para poner fin a todo tipo de violencia, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los titulares de la SHCP y la SE, en relación con las acciones y previsiones del Estado mexicano ante la posible salida de los EUA del TLCAN, a cargo del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

AGENDA POLÍTICA

Comentarios relativos a las perspectivas del sector turístico para México, a cargo de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>

EFEMÉRIDES

Con motivo del 13 de enero, Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, suscrito por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala
Carlos Mariano Noricumbo Robles

Enero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>